

Insecticida sistémico con acción por contacto e ingestión. Puede emplearse tanto en pulverización foliar como en riego por goteo.

APLICACIONES AUTORIZADAS y DOSIS

Tomate, Pimiento, Berenjena, Cucurbitáceas, Brócoli, Coliflor, Lechuga, Repollo, Judías verdes: mosca blanca (75 cc/hl), pulgones (50-75 cc/hl)
Apio, Alcachofa: pulgones (0,5 l/ha)
Frutales de pepita (minadores de hojas, psilas, pulgones), **Melocotonero y nectarino** (minadores de hojas, mosquito verde, pulgones y tropinota), **Albaricoquero** (minadores de hojas y pulgones): 50-75 cc/hl
Cerezo, Ciruelo, Almendro, Avellano, Lúpulo: pulgones (50 cc/hl)
Cítricos: mosca blanca (75 cc/hl), pulgones (50-75 cc/hl), mosca de la fruta (50 cc/hl), minador (ver modo de empleo).
Olivar: cochinilla de la tizne (50 cc/hl), mosca del olivo (ver modo de empleo).
Vid (pulgones, melazo, cicadélidos): 50 cc/hl
Patata (escarabajo y pulgones): 50-75 cc/hl.
Judías para grano (mosca blanca y pulgones): 75 cc/hl
Arbustos ornamentales, Ornamentales herbáceas, Tabaco: mosca blanca (75 cc/hl), pulgones (50-75 cc/hl).
Castaño de indias (minador), **Palmáceas ornamentales** (picudo rojo): 50-75 cc/hl

Composición	Imidacloprid 20% p/v (200 g/l)
Formulación	Concentrado Soluble (SL)
R.O.P.M.F. nº	23.857
Envasado	100 cc, 1 Litro, 5 Litros
Clasificación	Mamíferos: A Aves: A Peces: A Muy peligroso para las abejas

PLAZO DE SEGURIDAD

3 días: Alcachofa, Apio, Berenjena, Cucurbitáceas, Judías verdes, Lechuga, Pimiento, Tomate, Cítricos (mosca de la fruta). 7 días: Olivar. 14 días: Brócoli, Coliflor, Vid. 15 días: Albaricoquero, Frutales de pepita, Melocotonero y nectarino, Tabaco. Ciruelo (21 días), Cerezo y Repollo (28 días), Cítricos y Patata (30 días), Lúpulo (35 días).

NP: Almendro, Arbustos ornamentales, Avellano, Castaño de indias, Judías para grano, Ornamentales herbáceas, Palmáceas ornamentales

MODO DE EMPLEO

Aplicar en pulverización normal o mediante las técnicas autorizadas en los casos particulares que se relacionan.

Hortícolas: se puede incorporar en el agua de riego a 500-700 cc/ha. **Lechuga** se puede aplicar mediante riego sobre el taco de siembra a 0,5 l/ha. **Alcachofa**: máximo 2 aplicaciones espaciadas 21 días. **Berenjena**: máximo 4 aplicaciones espaciadas 3 días. **Apio**: máximo 2 aplicaciones con intervalos de 10-15 días. **Brócoli, Coliflor y Repollo**: máximo 0,5 l/ha; en agua de riego, aplicar a 0,5 l/ha, máximo 2 aplicaciones.

Frutales de pepita y hueso: en tratamientos invernales es conveniente mezclarlo con un aceite mineral o bien con organofosforados en el caso de psila.

Judías para grano: aplicar hasta la caída de pétalos. **Avellano**: aplicación única en primavera, al inicio de la brotación, solo o en mezcla con aceite de verano al 0,5-1%. **Almendro**: máximo 1 aplicación, sin superar 0,5 l/ha.

Vid: máximo 1 aplicación, con dosis entre 0,35-0,5 l/ha; después de la vendimia, se puede realizar una aplicación adicional contra melazo a 100 cc/hl.

Cítricos contra el mosca blanca, pulgones y minador de las hojas: aplicar en pulverización normal a 50 cc/hl; también se puede aplicar en el agua de riego por goteo a la dosis de 1 cc/árbol en las primeras fases de crecimiento de los árboles, 4 cc/árbol en árboles de hasta 2,5 m, y 5-8 cc/árbol en árboles mayores, realizando como máximo 2 tratamientos por año separados 40-60 días. Contra minador, además, se puede aplicar sin diluir, en el tronco o chapa del injerto con el equipo adecuado a la dosis de 1 cc/árbol y años de injerto o plantón.

Cítricos contra la mosca mediterránea de la fruta: aplicar en pulverización en cebo al 0,05% (mezclar con 0,5% de proteína hidrolizada del 30% de riqueza). Aplicar por parcheo o en bandas sobre un 30% como máximo de la superficie a proteger, con un gasto de caldo de 125 l/ha. Tratar en épocas de mayor actividad de la mosca con un máximo 3 aplicaciones por período vegetativo, espaciados 10 días.

Olivar contra cochinilla de la tizne: máximo de 2 tratamientos espaciados 30 días, sin superar los 0,4 l/ha. Olivar contra mosca del olivo: aplicar en pulverización mediante parcheo con gota gruesa preferiblemente en la cara sur a dosis de 50-100 cc/ha diluidos en 50-100 l/ha en mezcla con 1-2% de proteína hidrolizada; máximo de 5 aplicaciones por campaña espaciadas 7-10 días. En caso de haber realizado aplicación en pulverización normal contra Saissetia oleae no podrá tratarse en la misma campaña en cebo, y viceversa.

Palmáceas ornamentales: aplicar en pulverización normal al cogollo y estípite de la planta a 50-75 cc/hl, o en el caso de viveros aplicar en riego por goteo a 8-10 l/ha, con un máximo de dos aplicaciones espaciadas 30-40 días.

Para evitar la aparición de especies de mosca blanca resistentes en hortalizas, se recomienda la alternancia con otras materias activas. En cítricos no aplicar en pulverización en el período comprendido entre el 1 de abril y el 1 de julio, a fin de no perjudicar al artrópodo útil Rodolia cardinalis, ni tratar en parcelas con presencia de cochinilla acanalada.

R5